



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2012 el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

Aldehuela de Periañez, 28 de septiembre de 2012.— La Alcaldesa, María Reyes Vallejo Indiano. 2292

BOPSO-117-15102012